



*ANUNCIO de 7 de enero de 2015 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-2674-2. (2015080276)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU con domicilio en: C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo de entronque a instalar A1, entre apoyos existentes 5006 y 5007.

Final: Apoyo n.º 5009, entronque S/A.

Términos municipales afectados: Coria.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV: 20.

Materiales: Composite.

Tipo: U 70, U 20 Cadena.

Longitud línea subterránea en kms: 0,266.

Longitud total en Kms: 0,266.

Canalización de zanja: 234 m.

Emplazamiento de la línea: Parcela 152 del polígono 1 del TM de Coria.

Finalidad: Enterramiento de Laat existente, desvío de la misma sobre terreno destinado a ampliación de EDAR de Coria.

Referencia del expediente: 10/AT-2674-2.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 7 de enero de 2015. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, FERNANDO MIJARES ÁLVAREZ.

• • •